ACTA

FECHA: 06 de noviembre 2024 Bogotá

LUGAR: Jardín infantil Emanuel

HORA: 04:30 pm

TEMA: Medidas para reducir el riesgo de accidentes por gas natural o propano.

ASISTENTES: Talento humano

ORDEN DEL DÍA:

- Reunir el talento humano
- Se envía por medio de whatsApp un periódico informativo
- Explicación de las Medidas para reducir el riesgo de accidentes por gas natural o propano.
- Solución de inquietudes frente a la explicación
- Recopilación de firmas

OBJETIVO:

Advertir e informar sobre las acciones que se deben llevar a cabo cuando se presenta alguna situación de estas con nuestros niños y niñas del Jardín Infantil Emanuel de la localidad de Fontibón, de igual manera en cada uno de sus hogares.

DESARROLLO:

Se reúne el talento humano de jardín infantil en el patio, se envía un periódico informativo y por medio de un conversatorio se les explican las medidas que seguridad que se deben tener en cuenta para prevenir los accidentes con estos tipos de gas, como también el paso a paso que se debe seguir en cado de que ya se presente una de estas situaciones.

La ciudad de Bogotá cuenta con distintos grupos especializados para la atención de accidentes, desastres y emergencias; en caso de que ocurra se podrá recurrir a los siguientes centros de atención:

- Centro Regulador de Urgencias (CRU- Ambulancia) marque 125
- Cruz roja – Ambulancias – Urgencias 24 horas marque 132

Por lo tanto las medidas a tener en cuenta son:

ANTES:

- En cualquier situación de riesgo o accidente es necesario tener en cuenta las siguientes precauciones.
- Debe generar una llama totalmente de color azul, si la llama se vuelve roja, naranja o amarilla, es un síntoma de una combustión deficiente y, por lo tanto, peligrosa.
- Verificar que los cilindros de gas estén con la perilla cerrada para evitar fugas de gas.
- No permitas que los menores de edad accionen o jueguen con los artefactos a gas y sus válvulas.
- Se debe Implementar señalización para que los niños y niñas identifiquen espacios de peligro, ante estas y otras situaciones de riesgo.
- No dejes quemadores prendidos cuando no se están utilizando.
- No coloques sustancias, combustibles (papeles, telas, pinturas, alcohol, etc.) cerca de los artefactos de gas o centros de medición.
- Su inhalación es tóxica para el organismo.

- Evitar que se produzcan fugas de gas en lugares cerrados, para así evitar una posible explosión o una intoxicación por inhalación.
- Solo una empresa instaladora autorizada puede hacer o modificar una instalación de gas.
- Si se detectan anomalías en la instalación, hay que avisar al servicio técnico de la empresa instaladora para que lo corrijan lo antes posible.
- Un instalador autorizado debe revisar toda la instalación y aparatos de gas de modo periódico.
- Verificar que no existan enchufes, ni cables eléctricos en mal estado y al alcance de los niños y niñas.
- Instalar y hacer mantenimiento a detectores de humo.
- Elaborar e implementar un plan de contingencia contra incendio e incluir la evacuación en caso de incendio en el plan de evacuación del Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
- Tener las precauciones necesarias al manipular las conexiones de gas natural, realice el mantenimiento sugerido y obligatorio.
- Verifique que no haya fugas de gas en el sistema instalado en el Jardín Infantil. Si las percibe, informe rápidamente a la línea 123.
- No desatender la estufa mientras este cocinando con aceites o grasas
- Se Debe tener las rejillas compensadoras de aire recomendadas (una en el tercio superior y otra en el inferior del espacio donde se encuentra la instalación de gas y deben lindar con el exterior para permitir la entrada y salida de aire que evite una intoxicación en el ambiente.

Que hacer en caso de que se esté detectando un olor a gas

DURANTE

- Inmediatamente abrir todas las puertas y ventanas que haya, para ventilar.
- Cerrar los registros de los aparatos de gas.
- Después de haber ventilado, ponerse en contacto con profesionales que encuentren y reparen la fuga de gas.
- Evitar el uso de cualquier elemento inflamable (fósforos, cigarrillos, etc).
- Realizar una evacuación a lugar ventilados para evitar posibles intoxicaciones por inhalación del mismo.

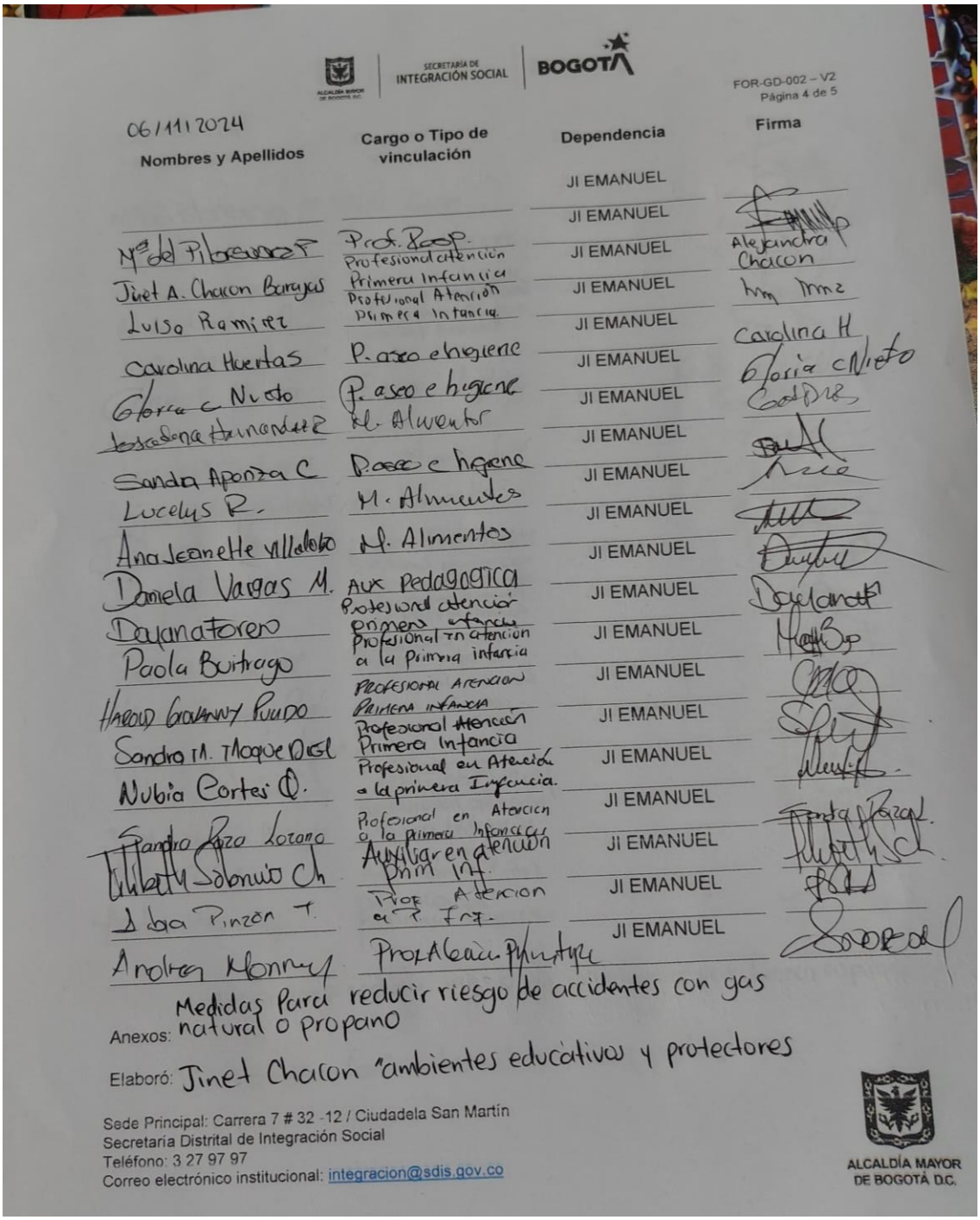
DESPUES:

- Abrir ventanas para ventilar el jardín infantil
- Verificar por medio de una revisión de entidades competentes que no quede residuo alguno de olor a gas.
- Dejar las perillas del gas bien cerradas.

Se finalizara brindado en espacio para responder preguntas o aclaraciones sobre algunos de los aspectos mencionados anteriormente.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

ELABORADO POR: JINET CHACON componente de ambientes educativos y protectores



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

FOR-GD-002 – V2
Página 4 de 5

06/11/2024

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
		JI EMANUEL	
		JI EMANUEL	
Mª del Pilar Rodríguez	Prof. Psicop.	JI EMANUEL	Alejandra Charcon
Jinet A. Charcon Barajas	Profesional atención Primera Infancia	JI EMANUEL	
Luisa Ramirez	Profesional Atención Primera Infancia	JI EMANUEL	
Carolina Huertas	P. aseo e higiene	JI EMANUEL	Carolina H
Gloria c Nieto	P. aseo e higiene	JI EMANUEL	Gloria c Nieto
Estefania Hernandez	Al. Alimentos	JI EMANUEL	
Sandra Aponza C	P. aseo e higiene	JI EMANUEL	
Lucelys R.	M. Alimentos	JI EMANUEL	
Ana Jeanette Villalobo	M. Alimentos	JI EMANUEL	
Daniela Vargas M.	Aux Pedagogica	JI EMANUEL	
Dayana Torero	Profesional atención primera infancia	JI EMANUEL	
Paola Buitrago	Profesional en atención a la Primera Infancia	JI EMANUEL	
Harold Gaviria Pulido	PROFESIONAL ATENCION PRIMERA INFANCIA	JI EMANUEL	
Sandra M. Moque Diaz	Profesional Atención Primera Infancia	JI EMANUEL	
Nubia Cortes Q.	Profesional en Atención a la primera Infancia.	JI EMANUEL	
Sandra Paza Lozano	Profesional en Atencion a la primera Infancia	JI EMANUEL	
Elizabeth Solanilla Ch	Auxiliar en atención Prim Inf.	JI EMANUEL	
Liba Pinzon T.	Prof Atencion a la Inf.	JI EMANUEL	
Andrea Monroy	Prof Atención Primera Infancia	JI EMANUEL	

Anexos: Medidas para reducir riesgo de accidentes con gas natural o propano

Elaboró: Jinet Charcon "ambientes educativos y protectores

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.